



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-005913

Res. 2110/19

ACTA N° 208, de fecha 13 de agosto de 2019.

VISTO: El formulario 47419 “Solicitud de Registro Fotográfico Audiovisual”,
elevado por la Encargada del Departamento de Organización y Métodos;

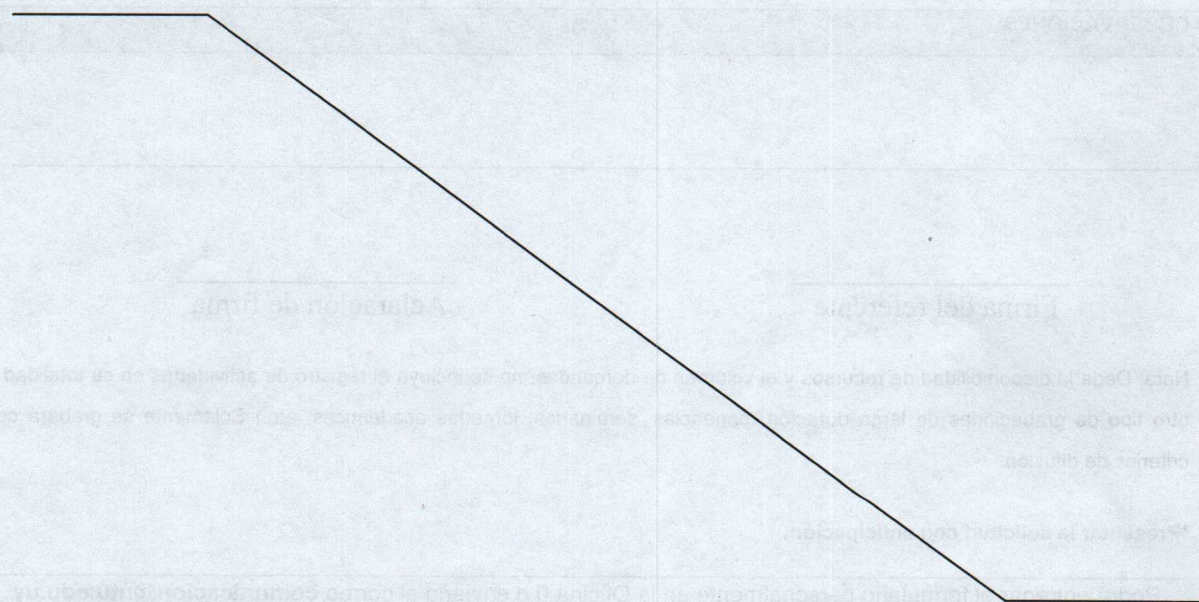
RESULTANDO: que el mismo fue solicitado por la Dirección de
Comunicaciones;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende conveniente aprobar el
formulario que luce a fs. 3 de los presentes obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR
UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el formulario 47419 “Solicitud de Registro Fotográfico
Audiovisual”, de acuerdo al siguiente detalle:





SOLICITUD DE REGISTRO FOTOGRÁFICO/AUDIOVISUAL*

FECHA / /

DATOS DEL SOLICITANTE			
DEPENDENCIA:			
NOMBRE DEL REFERENTE:			
TELÉFONO DE REFERENCIA:		CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO DEL REFERENTE:			
CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEPENDENCIA:			

DATOS DEL EVENTO		
DETALLES DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:		
LUGAR:		
FECHA: / /	HORA DESDE:	HORA HASTA:

REQUERIMIENTOS	
FOTOGRAFÍA ☐	VIDEO ☐
	ENTREVISTA ☐
	SOLO IMÁGENES ☐

OBSERVACIONES

Firma del referente

Aclaración de firma

Nota: Dada la disponibilidad de recursos y el volumen de demandas, no se incluye el registro de actividades en su totalidad u otro tipo de grabaciones de larga duración (ponencias, seminarios, jornadas académicas, etc.) Solamente se grabará con criterios de difusión.

*Presentar la solicitud con anticipación.

Podrá entregar el formulario personalmente en la Oficina 0 o enviarlo al correo comunicacion@utu.edu.uy



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

2) Pase al Departamento de Organización y Métodos y siga a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para su archivo.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa